



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 11
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 29 de enero de 2020

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintinueve de enero de dos mil veinte, se reunieron en el salón cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado la diputada y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de la diputada Ma. Carmen Vaca González y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Miguel Ángel Salim Alle y Héctor Hugo Varela Flores. La presidencia justificó la inasistencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta con motivo del escrito enviado previamente. Siendo las diez horas con ocho minutos, se inició la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de la minuta número diez elaborada con motivo de la reunión de fecha seis de noviembre de dos mil diecinueve. A continuación, la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta, resultando aprobada por unanimidad de votos de los presentes, -----

La secretaría, por instrucciones de la presidencia, dio cuenta con la correspondencia recibida siguiente: 1. El Secretario General del Congreso del Estado comunicó el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política recaído a la solicitud para la realización de tres foros regionales de consulta de la iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Fomento a la Donación de Alimentos en el Estado de Guanajuato. Al respecto, la Comisión acordó darse por enterados y comunicar los motivos de realizar tres foros regionales de consulta atendieron a la necesidad de acercar a la población el mecanismo de participación ciudadana para retroalimentar los trabajos legislativos; asimismo, instruyó a la secretaría técnica para que elaborara las estimaciones presupuestales de dichos foros; 2. Los municipios de Abasolo, Jaral del Progreso, Romita, Comonfort, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Moroleón, San



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Luis de la Paz y Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional; el director general de Apoyo a la Función Edilicia de León; la encargada de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca; la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado; el Consejo Coordinador Empresarial de León y el Instituto Estatal de Capacitación, remitieron observaciones a la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios. La comisión acordó darse por enterados y agradeció las aportaciones remitidas; 3. Los municipios de Jaral del Progreso, Comonfort, Santiago Maravatío, Coroneo, Moroleón, Cortazar, San Luis de la Paz, Silao de la Victoria, San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, el director general de Apoyo a la Función Edilicia de León y la encargada de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca; así como, el Banco de Alimentos de Guanajuato A.C. y Alimento para los más necesitados de León, A.C., remitieron en observaciones a la iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Fomento a la Donación de Alimentos en el Estado de Guanajuato. La comisión acordó darse por enterados y agradeció las aportaciones enviadas; y 4. El municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato remitió observaciones y comentarios a la iniciativa de Ley de Hospedaje por Plataformas Digitales en el Estado de Guanajuato. La comisión acordó darse por enterados y agradeció las aportaciones enviadas. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con la tarjeta informativa sobre la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, la dejó a disposición de la diputada y los diputados para su posterior análisis en reunión de comisión y solicitó a la secretaria técnica comentara los alcances de la tarjeta; una vez lo cual, pidió a los integrantes de la comisión hacer llegar sus comentarios a la secretaría técnica. -----

Como siguiente punto en el orden del día, relativo al seguimiento de la metodología de trabajo de la iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Fomento a la Donación de Alimentos en el Estado de Guanajuato, la presidencia puso a consideración la propuesta de fechas y mecánica de los foros. Se registró la intervención del diputado presidente para explicar la propuesta y el diputado Juan Antonio Acosta Cano manifestó la necesidad de definir los lugares. Una vez lo cual, fue sometida a consideración la propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad




**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

de los presentes. En consecuencia, la presidencia instruyó se comunicara el acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos presupuestales de su competencia. -----

En el siguiente punto del orden del día punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

La presidencia levantó la reunión siendo las diez horas con veintitrés minutos, comunicando a la diputada y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. -----


Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente


Héctor Hugo Varela Flores
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número once elaborada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social realizada el veintinueve de enero de dos mil veinte. -----

Guanajuato, Gto., 29 de enero de 2020

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
P R E S E N T E

A través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA** a la reunión ordinaria de la comisión que usted dignamente preside, ya que el día de hoy no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line across the middle, positioned above the printed name.

DIPUTADO JUAN ANTONIO ACOSTA CANO